

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 20-03-2024 10:28:33

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-174-AG24

SEÑOR (ES) : SOCOEX CHILE SPA

RUT : 77.536.654-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-144-COT24 Adquisición de Frigobar para Conservar Vacunas y/o medicamentos Centro Veterinarios Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41103011	Refrigeradores o congeladores de uso general	1 Unidad	FRIGO BAR 85 LITROS MODELO SIMILAR A SINDELEN FB95BI CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ALTO 82.5 CM - ANCHO 45.3 CM - CAPACIDAD UTIL 85 LTS - GARANTIA 12 MESES - MATERIAL DE BANDEJAS VIDIRO TEMPLADO - PUERTA REVERSIBLE		125.900,00	0,00	0,00	125.900
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 125.900 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 125.900 19% IVA \$ 23.921 Total \$ 149.821			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PROPIOS del sistema 215.29.05.999.

Fuente Financiamiento: PROPIOS

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-174-AG24 dirigida a SOCOEX CHILE SPA

PEDIDO DE COMPRA 47130 /RESOLUCIÓN 127 18/03/2024

DIMAAO - CENRO VETERINARIO

RUTH NUÑEZ

228218460

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>